

INFORME DE REVISIÓN DE CUENTA JUSTIFICATIVA DE SUBVENCIÓN

EXPLOTACIONES PILAR LAPAZ, SL

ACTUACIÓN: Revisión de la cuenta justificativa para la subvención solicitada por EXPLOTACIONES PILAR LAPAZ, S.L. en base al Decreto Ley 6/2021, de 4 de junio, por el que se regula, en el ámbito de la comunidad Autónoma de Canarias, la concesión de la “Línea COVID de ayudas directas a personas autónomas y empresas” prevista en el Título I del Real Decreto Ley 5/2021, de 12 de marzo, de medidas extraordinarias de apoyo a la solvencia empresarial en respuesta a la pandemia de la COVID-19, financiada por el Gobierno de España. Línea 2 de ayudas directas a personas autónomas y empresas prevista en el Título I del Real Decreto-Ley 5/2021, de 12 de marzo, financiadas por el Gobierno de España.
EXPEDIENTE EXP-SUBPYMES2-3733-2021

EMITIDO POR: **ÁLVARO EXPÓSITO GUTIÉRREZ**
ROAC 21939

DIRIGIDO A: **CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, CONOCIMIENTO Y EMPLEO DEL GOBIERNO DE CANARIAS**



**INFORME DE REVISIÓN DE CUENTA JUSTIFICATIVA DE SUBVENCIÓN
EXPLOTACIONES PILAR LAPAZ, SL**



A small, handwritten signature in blue ink is located in the bottom right corner of the page. The signature is a stylized, cursive mark that appears to be a single character or a very short word.

**A LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, CONOCIMIENTO Y EMPLEO DEL
GOBIERNO DE CANARIAS:**

1. Hemos sido designados por **EXPLOTACIONES PILAR LAPAZ, S.L.** para revisar la cuenta justificativa de la subvención concedida por importe superior a 100.000 € al amparo del Decreto Ley 6/2021 por importe: 969.034,01 € y fecha de cobro 14.12.2021.

Una copia de la cuenta justificativa de la subvención, sellada por nosotros a efectos de identificación, se acompaña como anexo al presente informe. La preparación y presentación de la citada cuenta justificativa es responsabilidad de la empresa **EXPLOTACIONES PILAR LAPAZ, S.L.**, concretándose nuestra responsabilidad a la realización del trabajo que se describe en la instrucción de la Dirección General de Promoción Económica del Gobierno de Canarias.

Nuestro trabajo sobre la información contenida en la cuenta justificativa y procedente de los registros contables del beneficiario se ha realizado siguiendo normas profesionales de general aceptación en España aplicables a los encargos de procedimientos acordados basadas en la norma internacional ISRS 4400 que regula la actuación del auditor en este tipo de encargos. En un trabajo de este tipo es el lector del informe quien obtiene sus propias conclusiones a la luz de los hallazgos objetivos sobre los que se le informa, derivados de la aplicación de los procedimientos concretos definidos por Uds. y que se corresponden con los procedimientos específicos a realizar sobre la citada información de acuerdo con lo dispuesto en las bases reguladoras de estas ayudas. Asimismo, el destinatario del informe es responsable de la suficiencia de los procedimientos llevados a cabo para los propósitos perseguidos. En consecuencia, no asumimos responsabilidad alguna sobre la suficiencia de los procedimientos.

2. Nuestro trabajo ha consistido en las comprobaciones que se describen en la instrucción de la Dirección General de Promoción Económica del Gobierno de Canarias, atendiendo a los procedimientos acordados, que se encuentran descritos en la sede electrónica del Gobierno de Canarias.

2.1. Comprensión de las obligaciones impuestas al beneficiario.

2.2. Solicitud de la cuenta justificativa firmada por el responsable de **EXPLOTACIONES PILAR LAPAZ, S.L.** de la preparación de la información.

Hemos comprobado que la cuenta justificativa ha sido suscrita por una persona con poderes suficientes para ello.

2.3. El resumen de la cuenta justificativa presentada por el beneficiario es el siguiente:

1º PAGOS PENDIENTES A PROVEEDORES Y ACREEDORES NO FINANCIEROS, POR ORDEN DE ANTIGÜEDAD: total 39.183,08 €.

2º PAGOS PENDIENTES A ACREEDORES FINANCIEROS, PRIMANDO LA REDUCCIÓN DE LA DEUDA CON AVAL PÚBLICO: total 650.000,00 €.

3º COSTES FIJOS INCURRIDOS NO CUBIERTOS: total 675.124,02 €.

C) RELACIÓN DETALLADA DE OTROS INGRESOS O SUBVENCIONES QUE HAYAN FINANCIADO LA ACTIVIDAD SUBVENCIONADA: 25.000,00 €.

D) REINTEGRO: 0,00 €.

Importe reintegrado: No procede realizar reintegro al haber justificado adecuadamente la totalidad del importe percibido.

2.4. Solicitud del informe de auditoría relativo al ejercicio 2020 para, en caso de incluir salvedades, ponerlo de manifiesto como una posible incidencia.

La entidad **EXPLOTACIONES PILAR LAPAZ, S.L.** no está obligada a someter sus cuentas anuales a auditoría de cuentas, ni lo ha realizado de manera voluntaria en el ejercicio 2020.

2.5. Procedimientos específicos relativos a la cuenta justificativa:

A partir del detalle de gastos e importes justificados, se ha seleccionado una muestra descrita en el apartado siguiente y se ha seguido el alcance fijado en la instrucción de la Dirección General de Promoción Económica del Gobierno de Canarias dictada al efecto.

La muestra seleccionada consiste en:

Opción A: se ha utilizado la muestra indicada en la instrucción de la Dirección General de Promoción Económica del Gobierno de Canaria

Sobre la muestra seleccionada se han realizado las comprobaciones establecidas por la instrucción de la Dirección General de Promoción Económica del Gobierno de Canarias.

2.6. Para el desarrollo de nuestro trabajo, hemos empleado el sistema de muestreo indicado en el apartado anterior, siendo el número de elementos seleccionados de la partida de "Pagos pendientes a proveedores y acreedores no financieros" de doce (12) que representan la totalidad de elementos, sin haber advertido incidencias.

Respecto de la partida “Pagos pendientes a acreedores financieros”, el número de elementos seleccionados ha sido de dos (2), que representan la totalidad de elementos, sin haber advertido incidencias.

Respecto a la partida de “Costes fijos incurridos no cubiertos”, hemos verificado:

- Una muestra de 40 elementos (justificantes de ingresos) de las partidas de “Importe neto de la cifra de negocios” y de “Otros ingresos de explotación”, verificando con ello el 9 % de los ingresos computados en la cuenta de resultados.
- Los inventarios valorados de existencias a 28.02.2020 y a 31.05.2021, verificando con ello el 100 % de la partida de “Variación de existencias”.
- Una muestra de 40 elementos (justificantes del gasto) de las partidas “Aprovisionamientos” y “Otros gastos de explotación”, verificando con ello el 36 % del total de estas partidas.
- La totalidad de las amortizaciones de inmovilizado computadas, verificando con ello el 100 % de la partida de “Amortizaciones”.
- La totalidad de los listados de imputación de costes de personal y recibos de liquidación de cotizaciones sociales, verificando con ello el 99,88 % de la partida de “Gastos de personal”.

Una relación de los elementos seleccionados en cada una de las muestras se incluye como anexo de este informe.

- 2.7. En anexo relacionamos los costes subvencionados de forma individualizada, de acuerdo a la instrucción dictada por la Dirección General de Promoción Económica del Gobierno de Canarias.
3. Hemos obtenido una carta de manifestaciones firmada por el responsable de la entidad de la preparación de la información incluida en la cuenta justificativa para calcular los costes fijos no cubiertos o pérdidas subvencionables.
4. El beneficiario ha puesto a nuestra disposición cuanta información le ha sido requerida para realización de nuestro trabajo con el alcance establecido.
5. Como resultado de la aplicación de los procedimientos acordados indicados anteriormente no hemos encontrado excepciones.

Dado que este trabajo, por su naturaleza, no tiene la naturaleza de auditoría de cuentas ni se encuentra sometido a la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, ni a la normativa que la desarrolla, ni una revisión realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Encargos de Revisión, no expresamos una opinión sobre la información contenida en la cuenta justificativa que se adjunta a este informe.

Si se hubieran aplicado procedimientos adicionales a los indicados por el usuario, se podrían haber puesto de manifiesto otros asuntos sobre los cuales les habríamos informado.

Nuestro informe de procedimientos acordados se emite únicamente para la finalidad establecida en el párrafo 1 de este informe y para su información, y no puede ser usado para ningún otro fin o ser distribuido a terceros distintos del Gobierno de Canarias.

No asumimos ninguna responsabilidad frente a terceros distintos de los destinatarios de este informe.

En Santa Cruz de Tenerife, a 21 de febrero de 2022



ALVARO EXPÓSITO GUTIÉRREZ

Fdo.: Álvaro Expósito Gutiérrez
Auditor de Cuentas – ROAC 21939

ANEXO: RELACIÓN DE DOCUMENTOS VERIFICADOS

1º PAGOS PENDIENTES A ACREDITORES NO FINANCIEROS

Concepto	Fecha	Identificación contable	Importe
Cotizaciones sociales	31/05/21	2916	6.713,16
Cotizaciones sociales	31/05/21	2875	13.265,61
Compras mercaderías	31/05/21	2434	247,50
Compras mercaderías	31/05/21	2435	214,50
Compras mercaderías	31/05/21	2456	991,57
Compras mercaderías	31/05/21	2438	5.062,74
Compras mercaderías	31/05/21	2437	1.799,21
Compras mercaderías	31/05/21	2436	8.448,73
Reparaciones	20/05/21	2319	479,00
Reparaciones	26/05/21	2388	53,06
Reparaciones	03/05/21	2106	1.370,00
Reparaciones	31/05/21	2444	538,00

2º PAGOS PENDIENTES A ACREDITORES FINANCIEROS

Concepto	Fecha	Identificación contable	Importe
Préstamo ICO	15/02/21	4732	150.000,00
Préstamo ICO	01/04/20	1805	500.000,00

3º COSTES FIJOS INCURRIDOS NO CUBIERTOS (PÉRDIDAS)

Concepto	Fecha	Cuenta contable	Importe
S/FRA.EL LOFT	31/07/20	70500004	3.646,17
S/FRA.EL LOFT	27/06/20	70500004	3.517,05
S/FRA.EL LOFT	04/07/20	70500004	3.399,35
S/FRA.EL MESON	09/03/20	70500001	3.356,22
S/FRA.EL LOFT	25/07/20	70500004	3.274,80
S/FRA.EL MESON	25/07/20	70500001	3.249,37
S/FRA.EL MESON	06/03/20	70500001	3.219,08
S/FRA.EL LOFT	11/07/20	70500004	3.197,85
S/FRA.EL MESON	11/03/20	70500001	3.184,26
S/FRA.EL LOFT	15/08/20	70500004	3.158,60
S/FRA.EL LOFT	08/08/20	70500004	3.153,55
S/FRA.EL LOFT	01/08/20	70500004	3.117,29
S/FRA.EL LOFT	10/07/20	70500004	3.117,29
S/FRA.EL LOFT	30/12/20	70500004	3.116,82
S/FRA.EL LOFT	06/03/20	70500004	3.104,21
S/FRA.EL LOFT	26/06/20	70500004	3.077,57
S/FRA.EL MESON	13/03/20	70500001	3.063,46
S/FRA S.BORONDON	04/03/20	70500002	3.060,12
S/FRA.EL LOFT	10/10/20	70500004	3.011,68

**INFORME DE REVISIÓN DE CUENTA JUSTIFICATIVA DE SUBVENCIÓN
EXPLORACIONES PILAR LAPAZ, SL**



Concepto	Fecha	Cuenta contable	Importe
S/FRA.EL LOFT	14/08/20	70500004	2.983,36
S/FRA.EL LOFT	14/02/21	70500004	3.849,91
S/FRA.EL LOFT	10/04/21	70500004	3.330,56
S/FRA.EL LOFT	06/03/21	70500004	3.255,61
S/FRA.EL LOFT	13/02/21	70500004	3.193,83
S/FRA.EL LOFT	03/04/21	70500004	3.165,98
S/FRA.EL LOFT	23/01/21	70500004	3.017,94
S/FRA.EL LOFT	27/02/21	70500004	2.926,07
S/FRA.EL LOFT	31/01/21	70500004	2.899,35
S/FRA.EL LOFT	26/03/21	70500004	2.897,38
S/FRA.EL LOFT	15/01/21	70500004	2.897,20
S/FRA.EL LOFT	30/01/21	70500004	2.765,89
S/FRA.EL LOFT	20/03/21	70500004	2.744,67
S/FRA.EL LOFT	02/05/21	70500004	2.704,02
S/FRA.EL LOFT	09/01/21	70500004	2.698,22
S/FRA.EL LOFT	06/02/21	70500004	2.684,39
S/FRA.EL LOFT	31/03/21	70500004	2.630,50
S/FRA.EL LOFT	02/04/21	70500004	2.613,55
S/FRA.EL LOFT	01/04/21	70500004	2.589,25
S/FRA.EL LOFT	05/01/21	70500004	2.586,82
S/FRA.EL LOFT	16/01/21	70500004	2.581,50
Compras a SANTIAGO SUR S.L.	31/12/20	62100002	14.363,38
Compras a SANTIAGO SUR S.L.	30/11/20	62100002	14.363,38
ALQUILER S.BORONDON OCT.2020	31/10/20	62100002	14.363,38
ALQ.SB SEPT.2020	30/09/20	62100002	14.363,38
ALQ.SB AGOSTO 2020	31/08/20	62100002	14.363,38
ALQ.SB JULIO 2020	31/07/20	62100002	14.363,38
ALQ.SB JUNIO 2020	30/06/20	62100002	14.363,38
ALQ.SB ABRIL 2020	30/04/20	62100002	14.363,38
ALQ.SB MARZO 2020	31/03/20	62100002	14.363,38
ALQUILER MESON DIC.2020	31/12/20	62100000	11.655,61
ALQUILER MESON NOV.2020	30/11/20	62100000	11.655,61
ALQUILER MESON OCT.2020	31/10/20	62100000	11.655,61
ALQUILER MESON SEPTIEMBRE	30/09/20	62100000	11.655,61
ALQUILER MESON AGOSTO	31/08/20	62100000	11.655,61
ALQUILER MESON JULIO	31/07/20	62100000	11.655,61
ALQUILER MESON JUNIO	30/06/20	62100000	11.655,61
ALQUILER MESON MAYO 2020	31/05/20	62100000	11.655,61
ALQUILER MESON ABRIL 2020	30/04/20	62100000	11.655,61
ALQUILER MESON MARZO 2020	31/03/20	62100000	11.655,61
Compras a BOPREZO S.L.	30/06/20	60000000	8.900,06
ALQUILER SAN BORONDON	31/01/21	62100002	14.363,38
ALQUILER MESON	31/05/21	62100000	11.655,61
ALQUILER MESON	30/04/21	62100000	11.655,61
ALQUILER MESON	31/03/21	62100000	11.655,61
ALQUILER MESON	28/02/21	62100000	11.655,61
ALQUILER MESON	31/01/21	62100000	11.655,61
Compras a BOPREZO S.L.	31/03/21	60000004	6.555,69
Compras a BOPREZO S.L.	31/03/21	60000004	5.339,88
Compras a BOPREZO S.L.	30/04/21	60000004	5.334,23
CDAD PROP STGO III MESON	01/01/21	62900004	5.267,04
Compras a BOPREZO S.L.	30/04/21	60000004	5.097,37

L

**INFORME DE REVISIÓN DE CUENTA JUSTIFICATIVA DE SUBVENCIÓN
EXPLORACIONES PILAR LAPAZ, SL**



Concepto	Fecha	Cuenta contable	Importe
Compras a CDAD.PROP.P.STGO.3	01/01/21	62900004	4.504,23
Compras a BOPREZO, S.L.	31/03/21	60000004	4.496,12
Compras a BOPREZO S.L.	31/01/21	60000004	4.410,20
Compras a BOPREZO S.L.	28/02/21	60000004	4.125,91
Compras a BOPREZO S.L.	28/02/21	60000004	4.007,60
ALQUILER LOFT	31/05/21	62100004	4.000,00
ALQUILER LOFT	30/04/21	62100004	4.000,00
ALQUILER LOFT	31/03/21	62100004	4.000,00
ALQUILER LOFT	28/02/21	62100004	4.000,00
SUELDOS Y SALARIOS	31/03/20	64000000	57.075,35
SUELDOS Y SALARIOS	30/04/20	64000000	9.317,53
SUELDOS Y SALARIOS	31/05/20	64000000	19.598,24
SUELDOS Y SALARIOS	30/06/20	64000000	37.560,75
SUELDOS Y SALARIOS	31/07/20	64000000	55.204,13
SUELDOS Y SALARIOS	31/08/20	64000000	67.953,54
SUELDOS Y SALARIOS	30/09/20	64000000	64.443,03
SUELDOS Y SALARIOS	31/10/20	64000000	60.788,52
SUELDOS Y SALARIOS	30/11/20	64000000	58.647,98
SUELDOS Y SALARIOS	31/12/20	64000000	58.908,96
SUELDOS Y SALARIOS	31/01/21	64000000	59.375,81
SUELDOS Y SALARIOS	28/02/21	64000000	40.028,82
SUELDOS Y SALARIOS	31/03/21	64000000	30.620,41
SUELDOS Y SALARIOS	30/04/21	64000000	87.787,86
SUELDOS Y SALARIOS	31/05/21	64000000	33.001,09
SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA EMPRESA	31/03/20	64200000	26.621,29
SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA EMPRESA	30/04/20	64200000	24.066,26
SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA EMPRESA	31/05/20	64200000	24.091,69
SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA EMPRESA	30/06/20	64200000	22.749,69
SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA EMPRESA	31/07/20	64200000	22.835,88
SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA EMPRESA	31/08/20	64200000	21.914,79
SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA EMPRESA	30/09/20	64200000	21.937,62
SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA EMPRESA	31/10/20	64200000	21.951,86
SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA EMPRESA	30/11/20	64200000	22.546,95
SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA EMPRESA	31/12/20	64200000	21.662,72
SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA EMPRESA	31/01/21	64200000	20.797,36
SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA EMPRESA	28/02/21	64200000	20.473,03
SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA EMPRESA	31/03/21	64200000	20.523,99
SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA EMPRESA	30/04/21	64200000	20.118,73
SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA EMPRESA	31/05/21	64200000	10.871,81

**ANEXO: CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE 01.03.2020 A
31.05.2021**

(Debe) Haber	mar-2020 / dic-2020	ene-21 / may-21	Acumulado
1. Importe neto de la cifra de negocios.	1.009.594,48	420.954,72	1.430.549,20
700 VENTAS DE MERCADERÍAS	0,00	2.150,83	2.150,83
705 PRESTACIONES DE SERVICIOS	1.009.594,48	418.803,89	1.428.398,37
2. Variaciones de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.			
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo.			
4. Aprovisionamientos.	-344.863,12	-98.373,14	-443.236,26
600 COMPRAS DE MERCADERÍAS	-285.755,39	-86.843,70	-372.599,09
602 COMPRAS DE OTROS APROVISIONAMIENTOS	-37.902,73	-11.529,44	-49.432,17
610 VARIACIÓN EXISTENCIAS	-21.205,00	0,00	-21.205,00
5. Otros ingresos de explotación.	71.056,78	0,00	71.056,78
740 SUBVENCIÓN DE EXPLOTACIÓN	71.056,78	0,00	71.056,78
6. Gastos de personal.	-720.758,75	324.037,55	-1.044.796,30
640 SUELDOS Y SALARIOS	-489.498,03	-250.813,99	-740.312,02
642 SEGURIDAD A CARGO DE LA EMPRESA	-230.378,75	-72.806,15	-303.184,90
649 OTROS GASTOS SOCIALES	-881,97	-417,41	-1.299,38
7. Otros gastos de explotación.	-507.856,02	-155.637,58	-663.493,60
621 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	-371.858,82	-92.641,43	-464.500,25
622 REPARACIONES Y CONSERVACIÓN	-11.396,37	-1.779,01	-13.175,38
623 SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES	-26.087,55	-12.012,87	-38.100,42
625 PRIMAS DE SEGUROS	-8.557,00	-2.891,22	-11.448,22
626 SERVICIOS BANCARIOS	-2.178,87	-838,85	-3.017,72
627 PUBLICIDAD	-1.181,30	-374,38	-1.555,68
628 SUMINISTROS	-50.762,57	-27.424,85	-78.187,42
629 OTROS SERVICIOS	-33.769,06	-15.791,12	-49.560,18
631 OTROS TRIBUTOS	-2.064,48	-1.883,85	-3.948,33
8. Amortización del inmovilizado.	-12.335,97	0,00	-12.335,97
681 AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-12.335,97	0,00	-12.335,97
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras.			
10. Excesos de provisiones.			
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.			
12. Otros resultados.	-7.628,95	-41,78	-7.670,73
678 GASTOS EXTRAORDINARIOS	-7.628,95	-41,78	-7.670,73
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)	-512.791,55	-157.135,33	-669.926,88
13. Ingresos financieros.	1.005,00	27,27	1.032,27
a) Imputación de subvenciones y donaciones y legados de carácter financiero.			
b) Otros ingresos financieros.	1.005,00	27,27	1.032,27
769 OTROS INGRESOS FINANCIEROS	1.005,00	27,27	1.032,27
14. Gastos financieros.	-2.846,24	-2.513,79	-5.360,03
662 INTERESES DE DEUDAS	-2.846,24	-2.513,79	-5.360,03
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros.			
16. Diferencias de cambio.			
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.	0,00	-869,38	-869,38
696 PÉRDIDAS DETERIORO PARTICIPACIONES REPRES DEUDA	0,00	-869,38	-869,38
18. Otros ingresos y gastos de carácter financiero.			
a) Incorporación al activo de gastos financieros.			
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores.			
c) Resto de ingresos y gastos financieros.			
B) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+17+18)	-1.841,24	-3.355,90	-5.197,14
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)	-514.632,79	-160.491,23	-675.124,02
19. Impuestos sobre beneficios.			
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C+19)	-514.632,79	-160.491,23	-675.124,02



MODELO DE CUENTA JUSTIFICATIVA SIMPLIFICADA

Artículo 28 del Decreto 36/2009 y artículo 17 del Decreto-Ley 6/2021

DATOS DEL BENEFICIARIO DE LA SUBVENCIÓN
Denominación: EXPLOTACIONES PILAR LAPAZ, S.L.
NIF: B76563741
Representante: PILAR LAPAZ PASCUAL
NIF: 46846822P

A) MEMORIA DE ACTUACIÓN

Breve descripción de la actuación justificativa del cumplimiento de las condiciones impuestas en la concesión de la subvención, con indicación de las actividades realizadas y de los resultados obtenidos.

La pandemia por la COVID-19 y sus medidas de contención han provocado en la empresa una reducción significativa de la actividad económica y una caída de los ingresos en 2020 superior al 30% con respecto a 2019, lo que ocasionó graves problemas de liquidez, con retrasos e impagos a proveedores y acreedores financieros y no financieros, poniendo en peligro la viabilidad, sostenibilidad y solvencia de la empresa y de sus puestos de trabajo. La solicitud y obtención de la subvención, y su aplicación al pago a proveedores financieros y no financieros, así como a los costes fijos incurridos no cubiertos, ha tenido como resultado la supervivencia, sostenibilidad, y solvencia financiera de la empresa y el mantenimiento de la actividad y de los puestos de trabajo, cumpliendo con el objetivo para el que se aprobó y se concedió.

B) DECLARACION RESPONSABLE DE LA RELACIÓN CLASIFICADA DE LOS PAGOS REALIZADOS

Declaro que he efectuado los pagos relacionados a continuación para satisfacer las deudas y pagos a proveedores y otros acreedores, financieros y no financieros, así como los costes fijos incurridos no cubiertos, habiéndose devengado los mismos entre el 1 de marzo de 2020 y el 31 de mayo de 2021 y proceden de contratos anteriores a la entrada en vigor del Real Decreto-Ley 5/2021, de 12 de marzo (13 de marzo de 2021):

1º PAGOS PENDIENTES A PROVEEDORES Y ACREEDORES NO FINANCIEROS POR ORDEN DE ANTIGÜEDAD											
Nº Orden	Acreedor Proveedor	NIF	Nº Identificación	Objeto (Breve Descripción)	Identificación contable	Fecha de Devengo	Importe (A)	Importe IGIC deducible (B)	Importe subvencionable (A-B)	Fecha de Pago	Medio de Pago
1	TGSS	Q2827003A	41773	Cotizaciones sociales	2916	28/02/2021	6.713,16	0,00	6.713,16	01/07/2021	Adeudo bancario
2	TGSS	Q2827003A	700732	Cotizaciones sociales	2875	31/05/2021	13.265,61	0,00	13.265,61	30/06/2021	Adeudo bancario
3	Santiago Sur, SL	B38029971	HE32	Compras mercaderías	2434	31/05/2021	254,93	7,43	247,50	24/06/2021	Transferencia
4	Santiago Sur, SL	B38029971	HE37	Compras mercaderías	2435	31/05/2021	220,94	6,44	214,50	24/06/2021	Transferencia



5	Boprezo	B38418745	1063	Compras mercaderías	2456	31/05/2021	1.015,77	24,20	991,57	24/06/2021	Transferencia
6	Boprezo	B38418745	1071	Compras mercaderías	2438	31/05/2021	5.220,30	157,56	5.062,74	24/06/2021	Transferencia
7	Boprezo	B38418745	102	Compras mercaderías	2437	31/05/2021	1.841,77	42,56	1.799,21	24/06/2021	Transferencia
8	Boprezo	B38418745	103	Compras mercaderías	2436	31/05/2021	8.641,32	192,59	8.448,73	24/06/2021	Transferencia
9	Macys Digital	B38610630	27655	Reparaciones	2319	20/05/2021	479,00	0,00	479,00	25/11/2021	Transferencia
10	Contel Ingenieros	B38218426	100100791	Reparaciones	2388	26/05/2021	56,77	3,71	53,06	24/06/2021	Transferencia
11	Teknoservice Canarias	B05334610	39	Reparaciones	2106	03/05/2021	1.465,90	95,90	1.370,00	02/07/2021	Transferencia
12	Teknoservice Canarias	B05334610	48	Reparaciones	2444	31/05/2021	575,66	37,66	538,00	02/07/2021	Transferencia

2º PAGOS PENDIENTES A ACREEDORES FINANCIEROS, PRIMANDO LA REDUCCIÓN DE LA DEUDA CON AVAL PÚBLICO

DEUDA FINANCIERA CON AVAL PÚBLICO

Nº Orden	Entidad financiera	NIF	Nº Identificativo	Objeto (breve descripción)	Identificación de la anotación contable	Fecha de devengo	Importe	Fecha de pago	Medio de pago
1	Cajasiete	F38005245	86154	Préstamo ICO	4732	15/02/2021	150.000,00	17/12/2021	Adeudo bancario
2	Cajasiete	F38005245	29753	Préstamo ICO	1805	01/04/2020	500.000,00	17/12/2021	Adeudo bancario

DEUDA FINANCIERA SIN AVAL PÚBLICO

Nº Orden	Entidad financiera	NIF	Nº Identificativo	Objeto (breve descripción)	Identificación de la anotación contable	Fecha de devengo	Importe	Fecha de pago	Medio de pago

DEUDAS CON SOCIOS

Nº Orden	DEUDOR	NIF	Nº Identificativo	Objeto (breve descripción)	Identificación de la anotación contable	Fecha de devengo	Importe	Fecha de pago	Medio de pago

3º COSTES FIJOS INCURRIDOS NO CUBIERTOS	IMPORTE
	675.124,02

Breve descripción de la formula y las partidas utilizadas para el cálculo del importe de los costes fijos incurridos no cubiertos:

Se adjunta la cuenta de resultados detallada debidamente firmada, en la que se detallan las partidas consideradas por ingresos y gastos, del periodo del 01 de marzo de 2020 al 31 de mayo de 2021, una vez descontados los pagos pendientes a proveedores comerciales ya cubiertos.



C) RELACIÓN DETALLADA DE OTROS INGRESOS O SUBVENCIONES QUE HÁYAN FINANCIADO LA ACTIVIDAD SUBVENCIONADA

ORGANISMOS PÚBLICOS:

Organismo	Fecha solicitud	Fecha aprobación	Ha recibido el importe	Importe recibido	Marco Nacional Temporal (MNT)	Categoría de la medida del Marco Temporal (Nota 1)	N.º Resolución/ Boletín	Fecha de Resolución/ Boletín
GOBIERNO DE CANARIAS	10-03-2021	14-06-2021	SI	25.000,00	SI	SUBVENCION DIRECTA	415-2021	14-06-2021

Nota 1: Tener en cuenta los límites del artículo 4.1 letras a y b del Decreto-Ley 6/2021, de 4 de Junio.

ENTIDADES PRIVADAS:

IDENTIFICACIÓN DE LA PROCEDENCIA DEL INGRESO O SUBVENCIÓN			IMPORTE
Entidad	Finalidad	Fecha concesión	Importe

D) REINTEGRO

En su caso, reintegro en el supuesto de remanentes no aplicados, así como de los intereses derivados de los mismos.

IDENTIFICACIÓN MODELO 800	Fecha Ingreso
Remanente:	
Intereses:	

En Arona a 21 de febrero de 2022.

46846822P
PILAR LAPAZ
(R:
B76563741)

Firmado digitalmente
por 46846822P PILAR
LAPAZ (R: B76563741)
Fecha: 2022.02.23
09:07:33 Z

Fdo. EXPLOTACIONES PILAR LAPAZ, S.L.